

NOTA ACLARATORIA

Departamento De
Tesorería Municipal

Dando cumplimiento al Programa Fuerza Honduras en el combate y prevención a la problemática ocurrida por la pandemia en la emergencia sanitaria COVID-19, hacemos la siguiente ACLARACION:

- Los meses de noviembre, diciembre del 2020 y de enero a diciembre 2021, la única actividad ejecutada es el pago de planillas para el personal que labora en los centros de triaje, razón por la cual no se reflejan más actividades en relación al programa covid-19.

Para los tramites correspondientes se extiende la presente nota a los 06 días del mes de abril del 2022

Néstor Joel Venzura
Alcalde Municipal



Ondina Rodríguez Baccabaja
Tesorera Municipal



Barrio La Merced, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras



+504 2784-12-18 / 9923-2899



TESORERIAVILLASAN@GMAIL.COM
VILLASANALCALDIA@GMAIL.COM



PALACIOMUNICIPALVILLASANANTONIO